

Espacio turístico litoral con enfoque sostenible. Consideraciones para el ordenamiento.

Coastal tourist space with sustainable approach. Considerations for the ordering.

¹Aymeé Alonso G^a, Carmen Leyva F^a.

RESUMEN

Un producto turístico será sostenible si no arruina los recursos naturales del medio, si no contamina a ritmos superiores a los que la propia naturaleza asimila, si no congestiona el espacio geográfico disponible, si no genera tensiones sociales y pérdidas de la identidad cultural. Por lo tanto, una iniciativa turística será sostenible, mientras que permita mantener los valores naturales y culturales sobre los que se basa el equilibrio de la comunidad y que han permanecido en una situación de equilibrio fluctuante durante largos períodos de tiempo.

Al realizar el análisis de las variables que intervienen en el diseño de los polos turísticos de litoral, se enfrenta la problemática de la falta de información y estudios sobre las regulaciones e indicadores para lograr conjuntos sostenibles en el proceso inversionista del turismo. Fue objetivo de la investigación abordar los documentos teóricos que establecen los principios para la sostenibilidad, así como algunos modelos considerados por expertos en la actualidad, lo que permitió definir las consideraciones para el ordenamiento de los servicios extrahoteleros a través de un enfoque sistémico y en aras de lograr la sostenibilidad en un sector del polo turístico Santa Lucía en el litoral norte de la provincia de Camagüey.

Palabra clave: Ordenamiento territorial, Espacio turístico, Áreas litorales.

ABSTRACT

A tourism product will be sustainable if it does not destroy natural resources of the environment, if it does not pollute at rates higher than nature can assimilate, if it does not produce congestion in the available geographical space, if it does not produce social tensions and loss of cultural identity. Therefore, a tourism initiative will be sustainable, when it maintains the natural and cultural values that is based on the balance of the community and that have remained in a fluctuating equilibrium for long periods of time.

When making the analysis of the variables involved in the design of the tourist poles of coast, we face the problem of lack of information and data on regulations and indicators for achieving sustainable groups in terms of investment in tourism. Research objective was to address the theoretical documents which establish the principles for sustainability, as well as models considered by some experts nowadays, that permitted the definition of urban planning considerations in extrahoteleros services through a systemic approach and in order to achieve sustainability in a sector of the Santa Lucia Beach on the northern coast of Camaguey.

Key words: Territorial planning, Touristic zone, Shore areas.

¹ Departamento de Arquitectura. Facultad de Construcciones. Universidad de Camagüey. Cuba.

^{a,b} Arquitecta

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la planificación del espacio turístico constituye un requerimiento esencial para el desarrollo de la actividad turística puesto que garantiza, por una parte, la correcta integración del turismo en la economía, la sociedad, la cultura y el medio ambiente, y por otra, la adecuada satisfacción de la demanda turística, elemento indispensable para la viabilidad económica de los proyectos en un mercado de competencia creciente; el alto grado de espontaneidad a que han sido sometidas muchas zonas turísticas implica, ante todo, la falta de un plan global, de conjunto de forma que, son las fuerzas de mercado las que imponen la transformación progresiva de la estructura preturística a medida que el territorio se va adaptando a las necesidades del turismo y se produce una verdadera desorganización espacial siendo este aspecto el que ha caracterizado el ordenamiento de los servicios extrahoteleros en el ámbito internacional.

Ha sido para el Ministerio del Turismo en Cuba y en especial para la Provincia de Camagüey una preocupación el desarrollo del producto turístico que se está ofertando; Camagüey tiene la posibilidad de convertirse en uno de los destinos turísticos más visitados del país dadas sus atractivos naturales, sus hermosas playas, cayerías y fondos marinos y un centro urbano de rica tradición histórico – cultural; son entre otras, las razones que justifican su reciente demanda. Con motivo de esta necesidad se entendió que unidos al desarrollo de las construcciones hoteleras debían desarrollarse los servicios extrahoteleros hasta entonces olvidados; viéndose en el desarrollo de este producto una nueva opción encaminada al desarrollo económico del país.

Las aportaciones de una adecuada planificación turística son indudables, pero la realidad nos demuestra que todas las experiencias de planificación no alcanzan el éxito en todos sus planteamientos. Por ello, es fundamental atender a metodologías de planificación de los espacios turísticos eficientes y adaptados a la realidad territorial y socioeconómica de cada área geográfica. Especial atención se debe dedicar, a los problemas que presentan, los desarrollos espontáneos dados por la falta de control y regulación en la ocupación del espacio; el condicionamiento respecto a cuestiones externas, y de modo particular a las condiciones de mercado; que implica que no existe control en el ritmo de creación de nuevas plazas turísticas; y, a los procesos de reorganización

espacial y su adecuación a nuevas pautas que conllevan a conflictos con las actividades y usos tradicionales del territorio, como por ejemplo la estructura de la propiedad de la tierra, factor básico en la organización del territorio.

Estos problemas de ordenación del territorio justifican la necesidad de analizar y valorar una serie de factores que contribuyan a explicar los modelos y procesos para la planificación del espacio turístico. El proceso de transformación y articulación del turismo, está condicionado por el papel de los recursos naturales para la implantación turística.

El creciente interés por controlar los impactos del turismo y de hacer frente a la espontaneidad, desorganización y carencia de objetivos de desarrollo equilibrado, mediante el uso racional del territorio y de los recursos constituyen una problemática actual.

Por tal motivo, se define en la investigación como **problema**: que existe un insuficiente ordenamiento de los servicios extrahoteleros que se manifiesta en la carencia de elementos metodológicos que permitan un análisis sistémico, de prioridades y selección de estos servicios.

El **Objetivo General** de este trabajo es proponer elementos metodológicos para el ordenamiento de los servicios extrahoteleros en Polos Turísticos de Playa y su evaluación en Santa Lucía. Los **objetivos específicos** son:

- Crear el marco de referencia que evidencie la necesidad del ordenamiento territorial de servicios extrahoteleros en Polos Turísticos de Playa.
- Establecer una propuesta de servicios extrahoteleros en el Polo Turístico Santa Lucía considerando indicadores de turismo sostenible.
- Evaluar la propuesta de servicios para el Sector Residencial Tararaco desde el Análisis medio-ambiental

ESTUDIO

Como métodos y técnicas de investigación se utiliza el método de análisis visual (observación de la realidad) y el método de sondeo (el participativo) a través de la aplicación de encuestas a turistas y directivos de los servicios extrahoteleros en explotación.

Se aborda los documentos teóricos que establecen los principios para la sostenibilidad, así como

algunos modelos considerados por expertos en la actualidad, lo que permitió la obtención de la propuesta de ordenamiento balanceado de los servicios extrahoteleros a través de un enfoque sistémico y en aras de lograr la sostenibilidad en un sector del polo turístico Santa Lucía en el litoral norte de la provincia de Camagüey.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Ordenamiento turístico litoral

El elevado consumo de suelo asociado a la práctica del turismo litoral, con toda su diversidad de formas de implantación, y de capacidad de transformación de las estructuras territoriales, sociales, ecológicas y económicas, hacen del turismo litoral una modalidad de desarrollo que requiere una atención especial por parte del proceso de planeamiento, si se pretende que este sea un proceso sostenible, especialmente hoy, que es necesario el ajuste de los destinos turísticos que deberán hacer frente a las nuevas motivaciones de la demanda turística. Betancourt (2001) asevera que la planificación y gestión del desarrollo turístico deben estar basadas, en propuestas de desarrollo sostenible, entendidas como: proyectos turísticos respetuosos con el medio ambiente, viables económica y socialmente, aludiéndose por tanto a la necesaria integración de los proyectos turísticos al ámbito territorial donde se insertan.

En el caso de la problemática europea se evidencia que existe una necesidad inmediata hacia la reordenación de nuevas fórmulas que traten de dar respuesta a los comportamientos cada vez más heterogéneos de los consumidores. Habrá que observar además un fenómeno latente a partir de la concentración de la oferta en la franja litoral de las regiones turísticas lo que conlleva a pensar en nuevos modelos para el reparto de la oferta turística en el territorio. La búsqueda de sol y mar como fenómeno masivo, ha producido una ampliación de las periferias; pero el hecho esencial, es que se puede identificar que es con el turismo masivo que se inicia un proceso de transformación de las estructuras territoriales, urbanas, sociales, ecológicas y económicas de las áreas litorales receptoras para configurar verdaderos espacios turísticos, surgidos en muchos casos de manera espontánea o en otros, fruto de operaciones planificadas y que además es un modelo que se encuentra en franco proceso de madurez.

Por su parte en el caso de Cuba, se encuentra legislado el uso, manejo y protección de las costas a

través del Decreto Ley No 212- Gestión de la Zona Costera - que tiene como objetivo: "... establecer las disposiciones para la delimitación, la protección, conforme a los principios del manejo integrado de la zona costera...". Este documento ha permitido ordenar la utilización del litoral de forma consciente a través de los planes de ordenamiento territorial siendo consecuente con las estrategias y programas para el manejo integrado de la zona litoral.

Para enfrentar la problemática del ordenamiento turístico en las zonas litorales, en Cuba se han delimitado los polos para el desarrollo turístico que abren amplias expectativas a la inversión y, aunque los espectaculares niveles de crecimiento de los últimos años no pueden sostenerse, las zonas de costas con abundantes islotes, cayos y playas se proyectan como el principal destino turístico del país, a pesar de que se estime que el modelo de sol y playa está en decadencia.

Se asume la definición de Polo Turístico que plantea que este "...Es el territorio que posee condiciones para el desarrollo de centros turísticos relativamente agrupados, asociados a atractivos de alta significación para el turismo con una **dotación de infraestructura de apoyo y de servicios que pueden ser complejos y altamente diversificados...**". (Castellanos, 2000)

En correspondencia con los objetivos económicos del país se identifica como actividad priorizada para la inversión extranjera el turismo, básicamente para la construcción de nuevos hoteles e infraestructura extrahotelera. El término de Servicios Extrahoteleros ha sido muy controvertido y poco difundido pues generalmente se ha manejado con criterios desde el punto de vista comercial.

Alonso (2002), define los servicios extrahoteleros como aquellos servicios, que no se encuentran dentro del Establecimiento de Alojamiento Turístico (E.A.T) y que tienen el objetivo de satisfacer las necesidades sociales, culturales, recreativas, gastronómicas y deportivas del turista y a su vez, generan un gasto extra fuera de la instalación de alojamiento.

Las tendencias actuales para el desarrollo de los Servicios Extrahoteleros en los últimos años han buscado expandir su atención fuera de la línea de la atención masiva, ello implica captación diferenciada, ofertas particularizadas y dinámicas, siempre manteniendo el máximo de autenticidad en el atractivo.

Pueden considerarse como los principales

fenómenos que incidirán a corto plazo en el desarrollo de los Servicios Extrahoteleros a nivel mundial los siguientes:

- El predominio del turismo urbano sobre el producto de sol y playa, fundamentalmente en los viajes de corta duración.
- El desarrollo del turismo de crucero.
- La Industria de Tiempo Compartido entra en una etapa de maduración.
- El reconocimiento del turismo de aventura como un segmento de gran crecimiento de los parques temáticos.
- La apertura del turismo de salud como el nuevo mercado respondiendo además a nuevos estilos de vida.

Una vez definidas las tendencias para el comportamiento en general y en particular para el caso cubano puede afirmarse que a pesar de las altas y bajas de este sector es innegable el impulso que da al desarrollo de las naciones al crear empleos, impulsar otras producciones, entre otros aspectos. Es por ello, que resulta de vital importancia el crecimiento tanto hotelero como de la estructura extrahotelera,

La red de servicios extrahoteleros está prevista para ser estructurada en los siguientes niveles:

- Centros.
- Servicios dispersos.
- Servicios singulares.
- Paseos peatonales costeros.

Desarrollo sostenible para el turismo

El concepto de sostenibilidad para el turismo según Organización Mundial del Turismo (1998) para mejorar y mantener una serie de condiciones que debe tomar en cuenta la industria, aparecen reflejados en el modelo de Vogeler (1995), que se enmarca como un modelo Antropológico Social donde concurre una serie de variables que influyen de forma determinante como el entorno económico, jurídico, político, ecológico, tecnológico sociológico, psicológico y que se estiman válidas para la investigación, considerando incluir la variable cultural que incide de forma determinante en la sostenibilidad y éxito de cualquier desarrollo turístico.

La relación que mantiene el entorno con el Sistema Turístico es dinámica, las necesidades y esperanzas de la población residente presionarán constantemente al cambio y desarrollo de los

servicios turísticos, las expectativas de los turistas impondrán constantemente cambios en la industria, a través de sus diversas modalidades; todos estos estímulos del entorno provocan una serie de transformaciones internas en el sistema, para lo cual, habrá que prestar atención a los indicadores de ese entorno que determinarán su sostenibilidad.

Estos indicadores de turismo sostenible, se centran en lo que los gestores mas necesitan saber para reducir el riesgo de tomar inadvertidamente decisiones que puedan perjudicar el entorno natural y cultural del que depende la industria turística; entre estos indicadores están la protección del sitio, la presión sobre él, la intensidad del uso, el impacto social, el control del desarrollo, la gestión de desechos, el proceso de planificación, los ecosistemas críticos, la satisfacción del turista, de la población local y la contribución del turismo a la economía local. El sistema a su vez, incide en ese mismo entorno, con una serie de respuestas sólidas que podrán traducirse en impactos positivos o negativos de diferente índole precisamente porque se está realizando un análisis específico del sistema, los mismos pueden responder a variables económicas, medio-ambientales, sociales, pero guardan una estrecha interrelación, de manera que un mismo indicador pueda ser analizado desde distintos puntos de vista.

Desarrollo de la propuesta

La propuesta que se establece, considera estos indicadores a partir de los cuales, se plantea el estudio de la infraestructura extrahotelera desde la definición de un conjunto de variables asociadas a cinco de los subsistemas que definen las Bases de Diseño para la proyección de Instalaciones Hoteleras como parte de la normativa cubana teniendo en cuenta, que no existe normativa alguna para la proyección de servicios extrahoteleros (Alonso, 2002). Considerando sus puntos de contactos se establecen analogías y se definen las variables siguientes:

1. Sub-sistema Gastronómico.
2. Sub-sistema Recreativo.
3. Sub-sistema Comercial.
4. Sub-sistema Administrativo.
5. Sub-sistema de Apoyo (este en particular se homologa al Subsistema Técnico – Mantenimiento).

Considerando que la investigación se desarrolla en el Polo Turístico de Santa Lucía, donde existe una

amplia representación de compañías y entidades dedicadas a la actividad extrahotelera, que la oferta carece de calidad y diversificación y que la modalidad de explotación “todo incluido” de los hoteles atenta contra el buen desempeño de estas instalaciones, hace que la infraestructura extrahotelera en el polo carezca de diversificación.

Existe en el Plan de Ordenamiento del Sector Residencial Tararaco algunas premisas en las que se apoya la propuesta que se realiza, entre ellas se encuentran: espacios colindantes con la Laguna Litoral, especialmente en la zona Residencial que se reservarán para áreas verdes y deportivas, la posibilidad de ver el mar desde el vial principal es escasa por tal motivo debe compensarse con vistas hacia la laguna, las parcelas destinadas al alojamiento deben relacionarse con los servicios extrahoteleros que a su vez, deben vincularse estrechamente a los corredores peatonales hacia el mar, logrando el enlace con la zona costera y el vial principal. Entre las limitantes se encuentra la desvinculación de los pobladores oriundos de la zona con los turistas; en este sentido, se propone mantener el 92 % de las edificaciones existentes del repertorio habitacional que se encuentren en buen estado constructivo, lo que posibilita a la comunidad incorporarse al desarrollo del polo.

Considerando estos aspectos se aborda en la Figura 1, una propuesta de servicios extrahoteleros a partir de la estructuración por niveles sin considerar el nivel Centro debido a la necesidad de desarrollar un estudio de forma particular, dada su complejidad y características, por lo que se establecen:

- **Servicios Dispersos:** Se asume que los turistas no deben hacer recorridos mayores de 350m para encontrar satisfechas sus necesidades de consumo, compras, descanso, comunicación, proponiéndose un balance de servicios a lo largo de todo el sector, en los recorridos peatonales más importantes y en los túneles verdes que comunican con el paseo peatonal marítimo.
- **Servicios Singulares:** Aparece la ubicación del Conjunto Náutico y en particular el Centro Internacional de Buceo dentro de su concepción; que se prevé continúe prestando su servicio.
- **Paseo peatonal costero:** Se ha concebido un paseo aprovechando la amplia franja de la duna existente, acentuando el carácter peatonal y de esparcimiento, incorporándole puntos de venta

ligero, intercambio social, renta de implementos y equipos de playa, entre otros, con una arquitectura que se adecúe al paisaje y con materiales propios de la región, considerando la protección de la duna de arena a través de edificaciones ligeras y suspendidas sobre pilotes.

La propuesta de servicios extrahoteleros que se realiza debe contemplar un análisis desde el punto de vista medio ambiental que contribuya a la sostenibilidad del sector Residencial Tararaco por lo cual se consideran los indicadores de sostenibilidad del turismo y diversas acciones que constituirán premisas fundamentales dentro del Sector.

Análisis medio-ambiental de la propuesta de servicios para el Sector Residencial Tararaco.

En el análisis medio ambiental de la propuesta se debe considerar acciones que posibiliten mitigar los impactos ambientales que puedan afectar al sector estudiado, lo cual contribuiría a que una vez elaborado el Plan de Ordenamiento se favorezca el mejoramiento de la imagen del sector y la satisfacción de las necesidades de los turistas de manera sostenible. Entre estas acciones se encuentran:

1. Preservación de la zona de mangles para lograr vistas agradables y la realización de acciones de mejoramiento a la vegetación endémica.
2. Establecimiento de un programa de reforestación teniendo en cuenta que la vegetación a incorporar en las diferentes áreas sea la adecuada a esta zona costera.
3. Mantenimiento adecuado a las áreas verdes y jardinería.
4. Evitar la construcción de instalaciones sólidas sobre la duna así como la pavimentación de paseos peatonales para la circulación de los bañistas.
5. Lograr integrar armónicamente al contexto las instalaciones que se proponen en las diferentes variantes.
6. Cualificar el ambiente urbano y su imagen a través del uso adecuado del equipamiento urbano, la gráfica y el mejoramiento del paisaje.
7. Utilizar la arquitectura orgánica semejando especies marinas, en la solución de algunas instalaciones.
8. El diseño de los viales debe responder a dimensiones mínimas para evitar grandes movimientos de tierra.

9. Utilizar equipos de movimiento de tierra de menor tamaño para evitar afectaciones al suelo.
10. Las tipologías constructivas a utilizar deben ser de fácil adaptación al terreno, utilizando materiales locales y sistemas constructivos ligeros.
11. Los espejos de agua que se propongan deben diseñarse considerando minimizar la contaminación de las aguas.
12. Proponer paseos peatonales a lo largo de la playa que permitan tomar medidas para garantizar la limpieza sistemática de la misma eliminando el enterramiento en el área de la duna del residual sólido proveniente del recale de la *Thalassia* que se extrae en el proceso de limpieza.
13. Uso de equipamiento urbano con adecuado tratamiento de las áreas verdes para eliminar vertederos clandestinos.

Por otra parte, se debe considerar en el análisis de evaluación de impacto ambiental para obras turísticas, una vez diseñada la propuesta de servicios, la metodología de Evaluación de Impactos de Vicente Conessa, que establece indicadores para evaluar la importancia del impacto que se produce tanto por acciones constructivas, como por la explotación de la instalación a partir de lo cual, se puede establecer acciones que mitiguen los posibles impactos que puedan producirse, en estas zonas costeras.

CONCLUSIONES

1. Debido a que no existen estudios detallados, ni regulaciones metodológicas para la determinación de los servicios extrahoteleros en el Polo turístico Santa Lucía y en particular para el sector Residencial –Tarataco se hace necesario se tomen en cuenta las consideraciones de esta propuesta para su proceso inversionista.
2. Las potencialidades naturales del polo pueden contribuir de forma destacada al incremento de los servicios extrahoteleros a partir del estudio jerárquico y la evaluación de los atractivos turísticos, siempre que se tenga en cuenta las acciones previstas en el análisis medioambiental de la propuesta.

3. Las ofertas extrahoteleras de hoy en el sector son aún insuficientes y las propuestas de servicios que se contempla responden a estudios precedentes sobre encuestas aplicadas a turistas y directivos en el polo.

AGRADECIMIENTOS

El reconocimiento a las diferentes fuentes informativas y entidades de la provincia por la atención y colaboración prestada:

Delegación Provincial del Turismo (MINTUR)
 Instituto de Planificación Física (Departamento de Planeación Turística)
 Delegación Provincial de CITMA.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, A. 2002. Consideraciones metodológicas para el ordenamiento de los servicios extrahoteleros en polos turísticos de litoral. Caso de estudio Santa Lucía. Universidad de Camagüey. Tesis para optar el grado científico de master.

Betancourt, M. 2001. Esquema de Planificación y Gestión Integral del turismo desde los territorios. El caso Camagüey. Universidad de La Habana. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas.

Castellano, R. 2000. Esquema Espacial de Ordenamiento Territorial de las Regiones Turísticas. Instituto de Planificación Física.

Gaceta Oficial de la República de Cuba. ISBN 0864-0733. Número 68 Pág. 1373

Plan de Ordenamiento Playa Santa Lucía. Camagüey. 2000. Dirección Provincial de Planificación Física.

Vogeler, R y Hernández, Armand. 1995. Estructura y Organización del Mercado Turístico. Ed. Centro de Estudios Ramón Arces, S. A. Madrid.

Correspondencia:

Aymée Alonso G,
 aymee.alonso@reduc.edu.cu

